

Capítulo 1.1.1.1 POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN:

OBJETO

Establecer los compromisos de la dirección y todos sus empleados ante:

- Seguridad y salud
- Medio ambiente
- Calidad/requisitos del cliente
- Protección
- Conducta Sobre Seguridad (BBS)
- Prohibición de alcohol y drogas
- Formación continua
- Tratamiento de no conformidades
- Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

RESPONSABILIDADES

La gerencia adquiere el compromiso de su cumplimiento, así como de su difusión y comprensión a todos sus empleados y colaboradores.

Todo el personal aceptará el compromiso de su cumplimiento y ante cualquier percepción o detección de malas praxis o malos comportamientos conforme a estas políticas RENTAT DE CISTERNES CTW, S. L. pondrá todos los mecanismos para que lo comuniquen.

DESARROLLO:

Este procedimiento demuestra que la gerencia adquiere un compromiso activo ante Seguridad y Salud, Medio Ambiente, Calidad/requisitos del cliente, Protección, Conducta Sobre Seguridad (BBS), Prohibición de Alcohol y Drogas, Formación continua, tratamiento de no conformidades, y Responsabilidad Social Empresarial. Para ello define y difunde a todo su personal y partes externas interesadas las siguientes políticas:

- POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE
- POLÍTICA DE ALCOHOL DROGAS Y NARCOTICOS
- POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
- POLÍTICA DE PROTECCION (
- POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE LOS TRABAJADORES
- POLÍTICA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, Y LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN
- POLÍTICA LABORAL Y DE LOS DERECHOS HUMANOS

Todas ellas son aprobadas por la gerencia y con ello desea demostrar su compromiso ante ellas.

A su vez son difundidas (comunicadas) al personal interno como a partes externas interesadas.

Cabe destacar, que siempre ante nuevas contrataciones se les exponen estas políticas y el compromiso que adquieren al aceptarlas.

Es a través del responsable de Calidad, Seguridad y Medioambiente que se garantiza la comunicación:

- Exponiéndoselas a la vista del personal a lo largo de nuestras instalaciones (colocándolas en lugares visibles).
- Explicándolas y entregándolas a nuestro personal interno (incluyendo aquellos colaboradores integrados).
- Haciéndoselas llegar a nuestros clientes si estos las solicitan.

El compromiso ante estas Políticas se garantiza por parte de:

- Gerencia: firmándolas y difundiendo para que sean conocidas y cumplidas.
- Personal: mediante la firma de la **Comunicación y distribución de documentación e información** (actuando Carta de Compromiso ante la Políticas de la Organización)

Cabe destacar, que si algún empleado de RENTAT DE CISTERNES CTW, S. L percibiera, o fuera testigo, de alguna mala praxis o actuación que fuera en contra de estas políticas, podrá denunciarlo y comunicarlo personalmente identificándose o anónimamente ante el responsable más inmediato de forma directa o bien efectuando un escrito de **Comunicado de Denuncia ante Malas Praxis y /o Comportamientos que atenten contra la ética, los derechos personales y la profesionalidad**

Tras esta denuncia RENTAT DE CISTERNES CTW, S. L iniciará la investigación pertinente para radicar estas malas praxis, haciendo intervenir según la gravedad a autoridades o profesionales competentes

DOCUMENTOS-FORMATOS:

- **Comunicación y distribución de documentación e información** : actuando de Carta de Compromiso ante la Políticas de la Organización
- **Comunicado de Denuncia ante Malas Praxis y / o Comportamientos que atenten contra la ética, los derechos personales y la profesionalidad**